

Guayaquil, 9 de Enero del 2014.



Señora
MERCY LUCRECIA LEON LEON
Ciudad.-

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **MERCAFE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificarla en el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **5 años**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo **vigésimoséptimo** de su estatuto social.

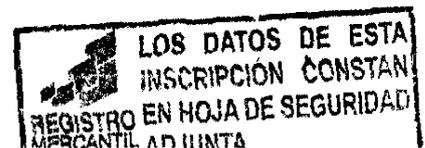
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 13 de Enero de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el 6 de Febrero de 1997.

Atentamente,

CIRO SEGUNDO PIN DEL VALLE
Secretario Ad-hoc de la junta
C.I. 091374119-5

Acepto la ratificación al cargo de **Presidente** de la compañía **MERCAFE S.A.**, para el cual he sido elegida. - Guayaquil, 9 de Enero del 2014.

Mercy Jean Jean
MERCY LUCRECIA LEON LEON
PRESIDENTE
C.I. 090903988-5



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 956
FECHA DE REPERTORIO: 09/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MERCAFE S.A.**, a favor de **MERCY LUCRECIA LEON LEON**, de fojas 1.366 a 1.368, Registro de Nombramientos número 437.

ORDEN: 956

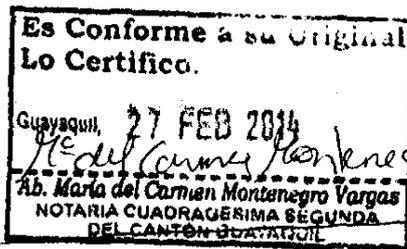


Guayaquil, 15 de enero de 2014

REVISADO POR: *RV*

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AYAC. IL

06 MAR 2014

RECIBIDO

Hora: _____
Firma: *[Handwritten Signature]*

Nº 740783